COMITÉ ELECTORAL 2021

COMUNICADO Nº 006-2021-CE-SITRACON

RESOLUCIÓN EMITIDA POR EL COMITÉ ELECTORAL

COMITÉ ELECTORAL SITRACÓN

RESOLUCIÓN N° 02-2021-CE/SITRACON

Lima, 14 de octubre de 2021

Vistos:

El documento presentado por el personero titular de la Lista encabezada por el candidato Tulio Augusto Vizcarra Basto, **SALOMÓN MOISÉS DÍAZ GUTIÉRREZ**, de fecha 12 de octubre de 2021, recepcionado en la misma fecha por el Comité Electoral, solicitando tacha contra la lista completa encabezada por el candidato Orlando Gustavo Díaz López; y,

CONSIDERANDO:

1. Que, el Reglamento Electoral establece la facultad del Comité Electoral a resolver sobre asuntos en materia electoral en forma inapelable, aun cuando se trate de situaciones no previstas en el propio Reglamento.
2. Que, en fecha 12 de octubre de 2021, ante la presencia de los personeros titulares de ambas listas presentadas, señores SALOMÓN MOISÉS DÍAZ GUTIÉRREZ y OSCAR PELAYO HERBOZO SABOLOTNY, el Comité Electoral verificó que la Lista encabezada por el candidato Tulio Augusto Vizcarra Basto tenía doscientas veinticuatro (224) correos electrónicos de adhesión a dicha lista, y que la Lista encabezada por el candidato Orlando Gustavo Díaz López tenía treinta y cinco (35) correos electrónicos de adhesión a su lista.
3. Que, el artículo 30°, inciso a) del Reglamento Electoral establece que: *"Son causales para la tacha de la lista completa de candidatos: a) Tener el respaldo de cuarenta y nueve o menos afiliados adherentes"*, lo cual se ha producido en el caso de la Lista encabezada por el candidato Orlando Gustavo Díaz López.

RESUELVE:

1. **Declarar FUNDADA** la tacha formulada por el personero titular de la Lista encabezada por el candidato Tulio Augusto Vizcarra Basto, SALOMÓN MOISÉS DÍAZ GUTIÉRREZ, contra la Lista completa encabezada por el candidato Orlando Gustavo Díaz López por la causal de no tener el número mínimo de adhesiones establecido en el Reglamento Electoral.
2. **Excluir** del presente proceso electoral a la Lista completa encabezada por el afiliado Orlando Gustavo Díaz López.
3. **Continuar** con el proceso electoral según el Cronograma Electoral publicado.

Víctor Castillo Domínguez
Presidente Comité Electoral
SITRACON

Christian Ricardo Morales Peña
Vicepresidente del Comité Electoral
SITRACON

Gaspar Eduardo López Trelles
Secretario del Comité Electoral
SITRACON

María Gracia Barriga Oré
Tesorera del Comité Electoral
SITRACON

Teodoro Fernando Yanqui Bueno
Vocal del Comité Electoral
SITRACON

Lima, 14 de octubre de 2021.

EL COMITÉ ELECTORAL